



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 13 DIC 2019

2240/19

RES. H. Nº

EXPTE. Nº 5124/19.-

VISTO:

La elevación efectuada por los miembros de la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía, en la que solicitan autorización para efectuar el llamado a concurso de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular, y

CONSIDERANDO:

Que Dirección Administrativa Contable de la Facultad de Humanidades, informa que el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, se encuentra vacante por renuncia de la Prof. Rosario Sosa desde 03/05/19;

Que de acuerdo a lo consignado en el Artículo 2º, de la Res. C.S. Nº 661-88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del día 19 de noviembre de 2019)
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un cargo de Auxiliar de Docencia Regular, de acuerdo al siguiente detalle:

| Nº | CARGO | DEDICACIÓN | ASIGNATURA | PLAN | CARRERA |
|----|----------------------------|---------------|-------------------------|------|-----------|
| 01 | Jefe de Trabajos Prácticos | Semiexclusiva | Filosofía de la Ciencia | 2000 | Filosofía |

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo vacante por renuncia de la Prof. Rosario Sosa desde 03/05/19

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a la Escuela de Filosofía, girar copia al Dpto. Personal, publicar en carteleras y Boletín Oficial, cumplido, siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/19

Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa



Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa